

COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos, vencer al enemigo

ASO XXX.—Núm. 8.992

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 19 de diciembre de 1930

Dice la Prensa

Comentarios del día

«EL DEBATE»

REACCION DE LA PESETA.—A nuestro juicio, la actitud firme que el Gobierno está manteniendo ante el problema monetario, influye de modo considerable sobre los mercados extranjeros. Sin esa actitud la desviación del cambio valutarario durante los días pasados hubiera sido indiscutiblemente mucho mayor. Pero es que además, sin duda alguna, las autoridades financieras del mundo perciben deformación la realidad de los hechos españoles. Quizá si nuestros altos centros financieros estuvieran aislados de sus similares extranjeros las cosas no ocurrirían así... Pero, a nuestro juicio, el aislamiento no existe. Antes al contrario.

Nunca perdimos fe en la capacidad de España para resolver este problema. Hoy la reiteramos nuevamente. La posición firme del señor Wais y del Gobierno, la cooperación del señor Bas y la patriótica asistencia del Banco de España bien merecen un apoyo de la opinión.

Por añadidura, si, como es de esperar, el ritmo político de España entra en una fase de normalidad, vencida la segunda quincena de diciembre, gozará la peseta de una favorable tendencia «estacional».

«A B C»

Cuántos se preocupan por estudiar el fenómeno español presente no deben sucedirse esta preocupación. En pocos países romper la maquinaria existente supone estragos tan tremendos como en el nuestro, no porque sea un país peor que los demás, sino por rasgos inherentes a nuestro individualismo y al empeño—tan español—de hacer cada uno las cosas por sí mismo, rehuyendo delegarlas en otro cualquiera. Si las gentes dedicadas en España a este menester revolucionario—y hablamos, sobre todo, de aquellas reclusadas en la burguesía de las grandes ciudades—vivieran fuera de la pasión y de las condiciones endémicas y morbosas en que se han colocado, les bastaría pensar en la extensión y la intensidad de los regresivos instintos que desatan para no osar ya nunca en sus fáciles propagandas el empleo de la palabra «cavernícolas».

«LA EPOCA»

UN PUNTO DE REFLEXION.—¡Pobres republicanos conservadores! O han sido unos ilusos, engañados por sus propias huestes, o han sido unos mentecatos incapaces de discernimiento. Incapaces, inconscientes, prisioneros de sus dirigidos... ¡es igual! El diploma de ineptitud revolucionaria ya lo tienen, pues se ve bien que les desbordaban los sucesos. Si así lo buscan son unos malos españoles; si así sucede contra su voluntad, no sirven para dirigir quienes son arrollados.

Y es que la realidad se impone. Las dos fuerzas que hoy combaten en el mundo son la civilización y el bolchevismo, cayendo en las filas de éste cuantos rinden acatamiento a la violencia. ¿Bolcheviques? ¿Bolchevi antes? Es igual o si acaso son peores los segundos.

En el mundo de la revolución no caben los pájaros canoros que entonan endechas a los lirismos. ¿Se aprovechará la lección?

Congregación mariana

El próximo domingo, primero de mes, se tendrá la Comunión Mensual obligatoria, a las ocho y media de la mañana.

Se recuerda a los congregantes universitarios y colegiales en vacaciones la obligación que tienen de asistir a este acto.

A continuación se reunirá la Junta Directiva.

El martes, en la Capilla de Padres Jesuitas se tendrá el Retiro mensual para sólo hombres a las doce del mediodía y a las siete de la tarde.

«LA NACION»

¡FUERA CARETAS!—Ahí tenemos «El Liberal» y «Heraldo de Madrid». El primero, con mayor sensatez, y el segundo de forma desatada e irresponsable, realizan una obra que no vamos a calificar, porque resulta innecesario. Pues bien: «Heraldo de Madrid», que estimula los barullos, que alienta las rebeldías, que combate las instituciones, que se moía de todos los principios religiosos y sociales, pertenece a los hermanos Busquets, acaudalados comerciantes catalanes. Y los hermanos Busquets, dueños de un periódico revolucionario, no tienen inconveniente ninguno en acogerse a todos los beneficios que derivan del orden y de la Monarquía. El dinero no tiene convicciones ni ideales.

Y eso, nosotros decimos que tiene que acabar, y que se acabará, quieran o no quieran, porque el público, todo el público, estará al secreto de la farsa y conocerá a los farsantes, que no podrán, sin producir la hilaridad general, engolar la voz y adoptar posturas, insinceras e inexplicables, puestas de relieve con motivo de los últimos dolorosos sucesos.

Un ruego del general Berenguer

El Presidente del Consejo de Ministros y ministro del Ejército, nos ruega que por nuestro conducto hagamos público a todas cuantas personas, entidades o corporaciones que se han dirigido a él con motivo del incidente ocurrido en la Presidencia el día 3 del actual, así como los que le han felicitado con ocasión de su fiesta onomástica y los que en número realmente extraordinario se le dirigen con alto patriotismo ofreciéndose a él y al Gobierno en estas circunstancias, y ante la imposibilidad de contestar materialmente a todos, reciban la expresión de gratitud y el ruego de perdón por no contestar a todos individualmente.

Les reitera a todos su reconocimiento.

Abrigo para los soldados de Guipúzcoa en Jaca

Por el Excmo. señor Capitán general de la región se ha dispuesto el envío a los soldados del regimiento de Guipúzcoa, que se encuentran en Jaca, de capotes mantas, en vista de la crudeza de aquel clima, donde nieva constantemente.

Por tener abundancia de estas prendas el regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño, este Cuerpo ha hecho el envío urgentemente.

El batallón de Guipúzcoa está siendo objeto en Jaca de grandes atenciones y demostraciones de afecto.

Sucesillos del día

¿Carambola o chapó?

Don Sebastián Océán Ruiz, dueño del bar de la calle de Cuchillería, 17, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que unos jóvenes le han destruido el paño de la mesa de billar que tiene en su establecimiento.

Don Sebastián no sabe a ciencia cierta quién o quienes son los autores del desgarro; pero de lo que está seguro es de que el arreglo le va a costar un papiro de los de cien.

El grupo se disolvió y dejó la mesa sola. ¿Fue carambola o chapó? ¿Hubo retruque? ¿Rajó el paño el taco, o la bola?

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

La velada de la Cruz Roja

Exito colosal

Siempre ha constituido acontecimiento memorable en Vitoria la anual fiesta de la Cruz Roja y este año, aún en circunstancias como las presentes, lamentables por los hechos y las consecuencias, se han reunido elementos tan competentes y valiosos, que perdurará el recuerdo agradable del espectáculo de anoche, por mucho tiempo.

Estaba la Sala del Príncipe como en las grandes solemnidades. La adornaban tapices, flores, plantas y banderas; pero era su mejor adorno la concurrencia selecta de damas, señoritas y caballeros, llenando por completo. El pueblo vitoriano responde siempre con largueza de su bien probada caridad a estas fiestas benéficas, enterado del buen empleo que a su óbolo se da por la nobilísima y altruista Asamblea local, digna por todos conceptos del apoyo que solicita por esta época para enjugar lágrimas, cubrir necesidades y calmar dolores.

Labor callada la que realizan damas, señoritas y caballeros de la aristocracia vitoriana en el Dispensario, aportando sacrificios de todo género que debieran ser conocidos para mejor estimarlos. Y labor plausible la de esta juventud que se nos presentó anoche en el escenario del Príncipe para contribuir a la obra magna de la Cruz Roja, sin otra aspiración que la de satisfacer los propios deseos que su espíritu caritativo acaricia.

Dió comienzo la velada con la representación de la famosa zarzuela «La marcha de Cádiz», cuya música juguetona y alegre interpretó a maravilla la nutrida orquesta bajo la inteligente batuta del joven maestro Luis Arámburu, de capacidad probada para mayores empresas.

De la acertada interpretación de la obra dieron fe los aplausos del público, obligando a repetir todos los números.

De todas y de todos haríamos mención separadamente, si todas y todos hubieran destacado en su labor. Pero fué tal el conjunto; tan admirablemente desempeñaron su parte, que Teresita Jevenois y Luisita Carsí, Mari Viana, Andrés Posada, Luis Serrano de Pablos, Agustín Azpiazu, Jesús Salazar, Antonio Gaínado, José María Ortúeta, José Luis Fernández de Landa, Jesús Larrazábal, Angel Echauri, Paco Aracama y José Luis Zuzola, así como el admirable coro de ellas y ellos, no pueden echarse en cara superaciones en el desempeño de sus papeles respectivos.

Si Teresita fué la «Clarita» ideal, Luisita Carsí fué la «Filo» que envidiaría Sofía Romero, creadora del grotesco personaje. Y si Mari Viana nos recordó a Carreras Serrano de Pablos nos recordaba a Castrito en sus mejores tiempos; Andrés Posada hizo un alcalde digno del secretario, Azpiazu; y Jesús Salazar fué el señor Paredón auténtico; los cuatro murguistas Landa, Ortúeta, Larrazábal y Echauri, con Paco Aracama, Antonio Gaínado y José Luis Zuzola dibujaron los tipos, dándoles toda la gracia y el carácter que los autores quisieron para el éxito que lograron hace más de treinta años.

Muy bien, pero excelentemente bien los coros, con el guitarrista Pobes al frente y el último coro del segundo cuadro, en que tomaron parte las bellísimas señoritas Julieta Quiroga, Pilar Pobes, Blanca y Cecilia Azpiazu, Blanca San Pedro, Cecilia Ochoa de Echaguen, Josefina Alonso, Rosario Rabanera, Mercedes Peñafiel, Sisa Zumárraga, Chuchi Guilmáin, Carmen Carsí, María Josefa Castañón, Ana María Ciria, Carmen Lombana y María Jesús Rabanera.

El ballet Libélulas, ya conocido, de Tomás Alfaro, tuvo esta vez un reparto, como siempre magnífico, que ejecutó el bello número con precisión, preciosismo y maestría singular.

Encantadoras todas las señoritas cuyos nombres son estos:

Ana Mari de Ciria, Rosario Rabanera, Blanca San Pedro, Carmenuchu Carsí y Mercedes Orellana, fueron las libélulas; y las mariposas Teresita Jevenois, Cristina Verástegui, Julieta Quiroga, Pili Pobes y Mechí Zumárraga. Angel Echauri fué la afortunada araña del magnífico cuadro.

Se aplaudió a todos largamente.

EL INTERMEDIO

Mari Viana nos hizo pasar un rato delicioso con su gran voz cónica, recitando el monólogo «Oratoria fin de siglo» no muy de circunstancias, ¿verdad Mari? pero dicho como lo decía el gran Pepe Santiago, que lo estrenó. Luego recitó otro, y, por fin, «Una conferencia agraria» que se le aplaudió con justicia.

El schottis, titulado «El manó verbenero», por Ana Mari Ciria, Pilar Pobes, M.^a Josefa Castañón, Chuchi Guilmáin, Sisa Zumárraga, Cecilia Ochoa de Echaguen, Tere Jevenois, Rosario Rabanera y Luisita Carsí, y José María Ortúeta, Larrazábal, Posada, Galindo, José María Buesa (este, un chulo arrancado de la «ca» La Ruda); Aracama, José Luis Landa, Agustín Azpiazu y Ramón Gortázar, fué un número que hubo de repetirse ante la ovacionada que atronó la Sala.

Por último el Fox-trot «Broadway Melody» cerró la fiesta, y nunca mejor que en este caso puede decirse que con «broche de oro».

Aquello fué sencillamente un regalo de los sentidos. Bello número, impecablemente ejecutado por marineritos como estos: Julieta Quiroga; admirable, sencillamente admirable, como marinerito principal, con gracia suma y soltura perfecta; Mercedes Orellana, Blanquita e Isabel Azpiazu, Josefina Alonso, Teresita Pobes, Cristina Verástegui, Mercedes Peñafiel, Isabel Verástegui, Leonor Zugaza y Mechí Zumárraga. Una colección de preciosidades.

Se repitió el numerito entre clamorosa ovación, bien merecida. La escenografía de estos dos últimos números es obra del señor Villar, que gustó mucho. Muy entonada, muy bien, señor Villar.

José María Pobes, haciendo de Beorlegui en la fiesta, fué aplaudidísimo. Y con justicia por su aplomo y serenidad. Al final anunció que el sábado se repetirá la función, acuerdo que mereció la aprobación del público, pues requiere ciertamente una «reprise» lo que vimos anoche.

Esto se ha hecho largo y terminamos; pero no sin hacer constar, con agrado, los elogios que oímos a la labor de Luis Arámburu, dirigiendo a los profesores de la orquesta y a los que unimos el nuestro, con toda efusión.

Para los organizadores de esta solemnidad hubo alabanzas muy merecidas, así como para el señor Santolalla, competente director de escena, que ha trabajado con alma y vida para el éxito más completo, coronado ayer.

Enhorabuena a todos y a la Excmo. Sra. doña Perla Zarza de Azpillaga, Presidenta, doña Carmen Poveda, doña Asunción Salvador de Pobes, doña Dolores Zumárraga y doña Luisa Buesa y todas las aristocráticas damas que parte tan activa han tomado en la organización.

Al terminar la fiesta se puso un telegrama al capitán señor Villar, autor del decorado e infatigable organizador de la velada, que tuvo que marchar a Jaca saludándole y felicitándole por el éxito, debido en gran parte a su labor. Este y el señor Santolalla pueden estar satisfechos.

G. Sancho.

EL SORTEO DE REGALOS

Los números premiados en el sorteo celebrado en la función, son:

Información local

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Carecía hoy de noticias para la Prensa el señor Gobernador. Nos manifestó que se halla verdaderamente satisfecho de las demostraciones de afecto y adhesión al Gobierno que está recibiendo de personas de la ciudad y la provincia. Estas son en tan considerable número y calidad que forman ya una relación extensísima, de la que dará cuenta al presidente del Consejo.

Esta mañana asistió el señor Lorduy al entierro del conserje de la fábrica de cerillas, don Pedro Ortiz de Urbina, que falleció ayer.

El lunes, a las cinco de la tarde se reunirá la Junta de Sanidad.

DIPLUTACION

El presidente de la Corporación señor Abreu, recibió la visita de varios secretarios de Ayuntamientos alaveses para significar a la Diputación que nuestros Municipios están a su lado en cuanto se refiere al apoyo que debe prestarse en las gestiones que se refieren a la consecución de vigencia del decreto de Cortina.

Nos dijo que todas las tardes se reúnan los diputados para estudiar los presupuestos.

Nos habló de algunas de las reformas que a ellos se llevan, y que no detallamos, pues aún han de ajustarse a las realidades en las oficinas de la Casa para llevarlo a sesión que no podrá celebrarse antes del 27 del actual.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento no había noticias para la Prensa.

Estuvieron con el alcalde los dueños y representantes de garages y despachos de automóviles. Y no dió más de sí el día municipal.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

Donativos recibidos en HERALDO ALAVES para el Nuevo Seminario

Ferretería Retana «La Llave Alavesa» 50 00

- 1.º Candelabros de plata.—Número 621.
- 2.º Cesla completa de Navidad.—Número 1.184.
- 3.º Par de capones.—N.º 188.

Más donativos a la Cruz Roja

- Banco de España 25,00
- Banco Popular de los Previsores del Porvenir 25,00
- Regimiento de Caballería 26,50
- Sr. D.ª Blanca Ayala de Florez Estrada 15,00
- Sres. de Mendivil 40,00
- D. Enrique Guinea 5,00
- D. S. rafín Ajuria 10,00
- Señoras Vizcondes de Villahermosa 15,00
- Una socia 9,00
- Un socio 9,00
- Srta. Luisa R. de Gámiz 20,00
- Srta. Paca Urresti 10,00
- Regimiento de Guipúzcoa (sobrante localidades) 11,00
- Señores de Vidal-Abarca 25,00
- Señoritas G. Sarralde y Larrión 15,00
- D.ª Julia E. de Buesa 15,00

ACERTIJO

—Agradable al paladar, sabroso cual la canela, apetecido mejor aquí y en Madagascar... —Hombr... Ch. colate Ezquerra

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MANANA

Parada: Cuenca.
Jefe de día: Teniente coronel de Cuenca, don Luis de la Viña.
Imaginería: Ctro de Alfonso XIII, don Pablo Jevenois.
Visita Hospital: Capitán de Guipúzcoa don Ricardo Visiers.
Imaginería: Otro del mismo don Julio Verdia.
Vigilancia: 1.ª zona, Alfonso XIII; 2.ª, Cuenca; 3.ª, Guipúzcoa; 4.ª y estación, Montaña.

D. O. DEL 18

CONCURSOS

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería a la Escala activa en el Ministerio del Ejército.

Otra de capitán de Caballería (E. A.) en el Depósito de Sementales de la 1.ª zona pecuaria (Alcalá de Henares).

Otra de subalumno de Caballería (E. R.) en el Depósito de cría y doma de Jerez.

Recompensas

Se le concede al comandante de Artillería don Gabriel Echánove Zabala, la cruz del M. M. con distintivo rojo en permuta de su actual empleo.

Id. al capitán de Artillería don Miguel Zumárraga Larrea, la misma condecoración y la misma permuta.

Ingresos

Guardia Civil.—Cabo Gaspar Casi Suso, del Regimiento Guipúzcoa a la Comandancia de Lérida.

Soldado don Francisco López Bermejo, del Regimiento Cazadores Alfonso XIII, a la Comandancia de Teruel.

Unión de Damas Españolas

La sorpresa causada en el público por las fantásticas patrañas propagadas por algunos insensatos, han servido solamente para sacudir la apatía general, poniendo de manifiesto la indignación con que el público las ha rechazado, y deben de servir además de señal de alerta para que no se desearse tranquilo contando con lo mucho bueno que aquí existe, sino que todos y cada uno, según sus medios, trabajen activamente y con gran energía para contrarrestar la campaña revolucionaria que viene haciéndose por tantos medios, y entre ellos con dinero y maquinaciones extrañas y valiéndose de prensa criminal, que bien podemos dar este nombre a ciertos periódicos de todos bien conocidos y que tanto daño vienen haciendo, sobre todo en el pueblo.

Por nuestra parte hagámoste el vacío procurando que no se lean ni entran en nuestras casas.

Españoles; nuestro gran monarca Alfonso XIII, como español y el primero de los españoles reúne condiciones de hidalgía, nobleza y valor. El con los españoles y los españoles con él, han de salvar a España de la ruina, la anarquía y los desórdenes de una revolución.

Pídamos oraciones para ello a tantas almas santas como hay en nuestro sacro y con ellas pídamos a Dios.

Esperamos que no sólo nuestras asociadas, sino que todos los españoles en general demostrarán su amor a la Monarquía manifestando su adhesión a Su Majestad el Rey.—La Marquesa de Uzá del Valle.

Alerta, industriales y comerciantes vitorianos

En la Nueva Instaladora, calle de San Antonio, núm. 25, tendrán a elegir lucetas para el alumbrado de comercios, oficinas y talleres. Consulten precios y se encontrarán con un 50 por 100 de economía, comprando además a satisfacción lo que más conviene a sus intereses y cumpliendo a la vez con un deber de ciudadanía.

Inauguración de la Escuela de niñas de Maestu

Conforme estaba anunciado, el día 14 del actual, tuvo lugar la ceremonia religiosa de la inauguración oficial de dicho centro docente.

QUE ES EL EDIFICIO ESCUELA.

Se trata de una obra, sólidamente construida, bonita, bien situada, en el mejor sitio del pueblo: la plaza pública. Un local escuela, amplio, pletórico de luz y ventilación, con los departamentos necesarios, mediante una distribución acertada y presidiendo el buen gusto en toda su parte integral. Este honrado vecindario no ha omitido ningún género de sacrificio, por lo que justamente merece y se le tributa un aplauso sincero y entusiasta. Ayer aparecía muy bien engalanada con coladuras, gallardetes y banderas de los colores nacionales, presidiendo, como una matrona que cobija a sus hijos, la bandera nacional de la escuela. El interior estaba sencillamente delicioso y encantador. Abundantes y variadas plantas, colocadas con orden y gusto hacían la visión más grata y placentera. Sillones y butacas, que más tarde habían de ser ocupados por las autoridades e invitados. En el centro, bajo hermoso dosel, un bonito crucifijo de bronce, con incrustaciones; debajo una escultural imagen de María Inmaculada, para su entronización, y a los lados un cuadro, de gran tamaño, de Cristo Rey, y otro, de las mismas proporciones, de Su Majestad don Alfonso XIII (r. D. g.).

Dos grandes letrados, con adornos, completaban el asunto. En uno de ellos se leía: «Viva la Inmaculada Concepción! Viva España!» En el otro: «La Villa de Maestu por la Cultura y la Ciencia».

INVITADOS

El excelentísimo señor Gobernador civil, don Nicolás Lorduy, que había prometido y esperábamos juiciosos y entusiasmados su asistencia, no pudo hacerlo, bien a pesar suyo, por imperativos de su elevado cargo, que le obligaron a permanecer en su residencia oficial. Conocidos sus fervores y entusiasmos por la cultura patria, fué una pena grande que no fuera conocido y oído por estos campesinos y subordinados suyos. Sinceramente creemos el sentimiento que experimentaríamos su ánimo al no poder cumplir la palabra dada, y nuestra contrariedad fué grande al enterarnos de que no venía, delegando su representación en el señor Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, La señora Inspectora, por enfermedad de uno de sus hijos, tampoco pudo tomar parte en la fiesta, como era su deseo, sintiendo mucho su justificada ausencia y haciendo votos por el restablecimiento del enfermo.

Representando, pues, al señor Gobernador, a la vez que, en nombre propio, llegó a las nueve y media dicho señor Inspector don José María Azpeurrutia. Poco después, y representando a la Excmo. Diputación, vino su diputado provincial don Marceliano Ruiz de Eguilaz, siendo recibidos por las autoridades del pueblo, dándoles la bienvenida y agradeciéndoles el honor que nos dispensaban con su presencia.

ACTOS CELEBRADOS

A las ocho, misa de Comunión general de las Hijas de María y de los niños y niñas de las Escuelas, acto tierno y de mucha edificación.

A las diez, con asistencia de los representantes oficiales llegados y de las autoridades locales, presididas por su Alcalde don Nicolás Suso, tuvo lugar una solemne misa diaconada, haciendo de preste nuestro párroco, ayudado por los economos de Ceujaño y Aauri.

Se cantó por el coro de Hijas de María la misa de Pío X, y en el Ofertorio una bonita plegaria a la Virgen, acompañando al armonium el organista don Feliciano Chasco.

Terminada la misa, se organizó la procesión, llevando cuatro niñas la Inmaculada Concepción en unas andas y llegando a la escuela, por el señor párroco se bendijo el edificio.

haciéndose igual rito con el Crucifijo e imagen de María Inmaculada, los cuales besados y entregados por el oficiante al representante de la autoridad gubernativa, quien, a su vez, los besó y colocó en su lugar, acto emotivo para el alma creyente.

Hecha la presentación por el párroco, el señor inspector habló, como él decía, clara y familiarmente. Sus palabras, propias de un convencido, fueron para exponer a la consideración breve del auditorio, lo que éste venía presenciando, a saber: un local escuela, bendecido y santificado por la Iglesia, lo que quería decir que se trataba de una escuela cristiana, esto es, una escuela, que no va contra la civilización y el progreso, como equivocadamente sus enemigos afirman, sino al contrario, está en admirable consorcio y perfecta armonía. La escuela cristiana se ocupa del alma, suministrándole medios para llegar al conocimiento de Dios, y, mediante este conocimiento, amarle y servirle en esta vida, para, después, recibir en la eterna el premio sin fin, ocupándose también y muy cuidadosamente de la parte material, o sea, de los locales escolares, para que reúnan las debidas condiciones, como el que ocupábamos. Que el alma, como dueña y señora del cuerpo, tiene dominio sobre él, y debe frenar sus pasiones, y el cuerpo, como servidor del alma, ocupa un lugar muy secundario y debe también someterse a ella.

Dirigiéndose a los padres y madres de familia, les recomendó con interés envíen diariamente a sus hijos a la escuela. A las niñas les habló con ternura para, en fuerza de agradecidas, respondan con sus trabajos al sacrificio que hacían sus padres con la aportación al bien común de un nuevo centro de enseñanza. Terminó dando las gracias y felicitando al pueblo.

Después habló el párroco para ensalzar y cantar las glorias de María Inmaculada, estimulando a todos a la práctica de bien y devoción especial a la Madre de Dios, dispensadora de todas las gracias, terminando con sentidas palabras a las niñas escolares. Estas, en los intermedios, recitaron unas inspiradas y sentidas poesías, que fueron aplaudidas con entusiasmo. Igual demostración recibieron los que les habían precedido en el uso de la palabra, terminando el acto, con varios vivas, que fueron contestados calurosamente.

LA COMIDA

Fuó servida en la casa rectoral. Bien condimentada, abundante y variada, haciendo honor a doña Eulalia Acedo y a sus bellas hijas, encargadas de tal servicio.

POR LA TARDE

Las autoridades asistieron a la función de iglesia y al reparto de la merienda a los niños de ambas escuelas, que, alegres y contentos, recibieron de sus respectivos profesores.

A continuación se despidió a las autoridades llegadas y se disolvió el público, que acudió a todos los actos en número crecido y con el mayor orden.

Durante todo el día se hizo disparo de cohetes.

El corresponsal.

Maestu, 15 diciembre de 1930.

RADIO

FORMIDABLE AVANCE

Receptor siete lámparas (tres de doble regilla) y altavoz dinámico todo en su mueble

PESETAS 1.190

Almacenes MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26

Ministerio de Trabajo y Previsión

Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo

Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducción Profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

- a) 1.825 pesetas anuales, que el Instituto dá semanalmente al inválido para su sostenimiento.
- b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.
- c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.
- d) Prótesis gratuita.

El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de enero de 1931 a las doce del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de febrero próximo.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- I.—Accidente de trabajo, y
- II.—Inválidos de guerra.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al señor Presidente del Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo, Finca Vista Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

- Acta de nacimiento.
- Certificación médica acreditativa de la incapacidad, de revacunación y de no padecer enfermedad contagiosa.
- Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9x12.
- Certificación de los Talleres donde haya trabajado.
- Certificado del estado económico, expedido por la Alcaldía.

El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de enero de 1931 a las doce del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de febrero próximo.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- I.—Accidente de trabajo, y
- II.—Inválidos de guerra.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al señor Presidente del Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo, Finca Vista Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

- Acta de nacimiento.
- Certificación médica acreditativa de la incapacidad, de revacunación y de no padecer enfermedad contagiosa.
- Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9x12.
- Certificación de los Talleres donde haya trabajado.
- Certificado del estado económico, expedido por la Alcaldía.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 55 pesetas!, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

Certificación de buena conducta.

Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación de lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas. Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a colocar al alumno una vez reeducado.

Carabanchel Bajo, 15 diciembre de 1930.

NOTA IMPORTANTE

Los concursos sucesivos se harán en las fechas fijas de 1.º de octubre y 1.º de abril todos los años, para comenzar los cursos en 1.º de enero y 1.º de julio.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda.

Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133.

Casa Linacero

TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41 ASOMBROSAS FIGURAS PARA CONSTRUIR NACIMIENTOS.—Cien mil Cabañas, Casitas, Ovejas, Reyes, Pastores, musgo, etc., etc.

Al que compre el Bailly Bailliere para 1931 espléndido regalo.—Importante participación a la Lotería de Navidad gratis en los números 11.024 y 21.213.

Libros y objetos para regalos de Navidad y Reyes. Enciclopedia Espasa 72 tomos.—Obra completa.—Precios baratísimos.

Academia Vadillo

El 1.º de octubre dió comienzo el nuevo curso de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, CORRESPONDENCIA, LEGISLACION MERCANTIL y MECANOGRAFIA, pudiendo matricularse desde esta fecha.

Preparación completa para oposiciones bancarias. Clases y horas especiales para señoritas. PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

La Compañía de Maderas

BILBAO Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, saón y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicítense precios.

Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas

En el próximo mes de mayo de 1931 se celebrará en Madrid el II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas, para proseguir la labor iniciada en el primero celebrado en Barcelona en 1929.

En el Congreso se estudiarán y propondrán soluciones a todos los problemas que tienen hoy planteados la producción y la industria forestal española.

El comité organizador constituido hace pocos días está formado por representaciones de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, Sociedad La Práctica, Comité Ejecutivo del Primer Congreso de la Madera, Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España, Asociación de Productores de Corcho, Asociación Española de Importadores de Maderas, Asociación de Industriales Corcheros, Industria Resinera, Papelera Española, Asociación de Ayudantes de Montes, Papelera Ibérica, Asociación Nacional de Propietarios de Alcornocales, Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, Ayuntamiento de Cuenca, Asociación de Ingenieros de Montes, Cámara Sindical de Maderas de Barcelona, Asociación de Importadores de Maderas de Valencia, Diputación Provincial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, Cámara Oficial de Comercio de Madrid, Unión de Municipios Españoles y Cámara Oficial de la Industria de Madrid.

En la reunión del Comité, se acordó solicitar la oficialidad del Congreso y que los Ministerios de Economía y de Trabajo y Previsión, así como las Direcciones Generales de Montes, de Ferrocarriles y Transportes, de Aduanas y de Marruecos y Colonias, designen un delegado para figurar en el Comité Organizador.

La Secretaría del II Congreso está domiciliada en la calle de San Bernardo 65, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

Julia Fernández

CAMISERA Ex oficiala de S. Bustinduy, de Bilbao.

POSTAS, 29, 3.º

CASA

se vende una de reciente construcción, con ocho viviendas, tienda y huerta.

Para precio y condiciones, dirigirse al Procurador Echevarría.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos Gran variedad en inmejorables condiciones San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850 Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.126	Ptas.
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos	Capitales impuestos
Año 1850 Pesetas 1912	Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 , 234.050	Año 1915 , 10.079.122
Año 1900 , 858.092	Año 1925 , 15.368.618
Año 1905 , 160.897	Año 1927 , 32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 3 y 5.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1898

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios. Subdirector para la provincia de Alava: MILLO BERRICANO, San Prudencio, 14.

AUTOMOVILISTAS

evitar graves accidentes y molestias que la estabilidad y confort sean perfectos

SI QUEREIS que vuestras cubiertas hagan el máximo de kilómetros ahorrar dinero, trabajo y tiempo

usad

Cámaras indeshinchables “CAMPOS”

Demostraciones y pruebas sin compromiso

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

M. R. P. Jerónimo Mendoza, primer Ministro Provincial de Zacatecas

(Conclusión)

Aún no consolidada la conquista por las armas españolas, el misionero alavés tomó por su cuenta la conquista de las almas, pues la conversión de los infieles era su ideal. A pie y descalzo acompañado de un indio mejicano, sin otro avío que su limitada confianza en Dios y un gran crucifijo que portaba siempre al pecho, acometió la audaz empresa. Apareció a los asombrados indígenas como ángel del cielo, mensajero de paz y en tal concepto era grandemente venerado. Compuso las discordias y pendencias de los indios, y gracias a su eficaz mediación se ajustaron las capitulaciones entre conquistadores y conquistados en el Real de Zacatecas.

Empeñado en avanzar en su pacífica y salvadora penetración tierra adentro, llegó al corazón de los bosques, a los cubiles y guardidas de animales feroces, y penetró hasta donde ningún civilizado osó llegar, y en el extenso valle de Suchil fundó, entre otras conversiones, las de San Martín y Nombre de Dios.

Emulo de San Pablo en difundir el Evangelio, padeció fríos extremos y calores inaguantables, hambre, cansancio, desnudez, los horrores de la selva, los asaltos de los foragidos y todo género de trabajos por mares, tierras y ríos, de parte de los Caribes y de parte de los chichimecos.

Bajo los auspicios y con el Nombre de Dios quedó definitivamente fundada la 1.ª Doctrina de la Provincia de Zacatecas. Desde allí asistía el intrépido misionero alavés a los españoles e indios de San Martín, y cubría incontables veces las doce leguas de ásperas y difíciles sendas para administrar los Sacramentos, decir misa y predicar. Visitaba todas las rancherías; y viendo todos su celo, constancia y abnegación, le seguían como a Pastor, le veneraban como a Santo y le amaban como a Padre.

Aquella viña fecunda ya y prometidora de más ricos y sazonados frutos, reclamaba nuevos operarios, que acudieron presurosos al llamamiento del P. Mendoza, destacándose como jefe de ellos, y para suceder al ilustre fundador, el célebre Padre Espinareda. Recibió al propio tiempo el Padre Jerónimo la orden de trasladarse a Méjico. Antes de hacerlo, se esforzó en hacer la presentación de su digno sucesor a los neo-conversos indígenas; para lo cual dió señaladas y repetidas muestras de veneración, obediencia y respeto al Padre Espinareda, delante de los indios, para que éstos a su vez aprendieran a honrar, obedecer y amar a su nuevo Padre.

Llegado, no obstante, el momento de emprender la marcha, la emoción y el dolor fueron indecibles por ambas partes; pues el que se alejaba, visiblemente emocionado, partía con el corazón apenado; y los que se quedaban, hacían extremos de desesperación. Dióles el viajero formal palabra de regresar a sus tan queridas tierras trayendo consigo más misioneros, y sorbieron sus lágrimas que pugnaban por salir se alejó vivamente, mientras los religiosos y los indígenas, sin poder contenerse, demostraban con ayes, llanto y suspiros su profundo sentimiento hasta que le perdieron de vista; y amargas lágrimas corrieron largo rato por los atezados y cobrizos rostros de los tristes indios.

El excelente e insustituible misionero llegó a ser el primer Ministro Provincial de la recién creada Provincia de Zacatecas, y su paso de Custodia a Provincia fué señalado con grandes aciertos, orientación y prosperidad material y sobre todo espiritual para sus fieles súbditos, y con ruidosas conquistas de almas en el vastísimo campo misional.

Terminada felizmente su Prelacia, vino a España, en compañía del M. R. P. Francisco Bustamante, quien por los años de 1560 recibió el nombramiento de Comisario general de las Indias. Diríase que nuestro P. Jerónimo regresó a su Patria únicamente para morir. Como le precediera la fama de sus raras prendas, apostolado y virtudes, fueron muy entusiastas y cordiales las demostraciones de afecto con que le recibieron; aunque desgraciadamente duraron muy poco, pues le sobrevino la muerte en la Corte de Madrid, mientras hacía vivas gestiones en favor de los indios mejicanos. Sus exequias conmovieron profundamente a la Capital española, y la nobleza y el pueblo en masa asistieron emocionados a la conducción del cadáver que fué sepultado en San Francisco el Grande de Madrid.

Fr. Buenaventura Salazar.

Como un lago
Liso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su enterado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un artículo para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado **aliron**

Modificaciones introducidas en el presupuesto del corriente año y que han de regir en el del año próximo de 1931

CAPITULO X

Escuelas mancomunales de Instrucción primaria

Artículo 2.º

Se consignan 6.000 pesetas para arrendamiento del antiguo Seminario de Aguirre por si se dispusiera destinarlo a escuelas.

Se reducen en este capítulo 2.000 pesetas que había consignadas para las Cantinas Escolares porque de esta institución se ha hecho cargo la Caja de Ahorros Municipal.

Hay algunas variaciones en el personal y esto altera un poquito el articulado, quedando en un total de 72.824,27 pesetas.

Artículo 4.º

Enseñanzas especiales

Se aumenta al Director del Conservatorio el sueldo que tiene señalado en la cantidad de 750 pesetas.

La consignación para material y otras atenciones del Conservatorio, se reduce de 1.000 pesetas en 750.

Este asunto dió motivo a la larga discusión, pues el señor Bajo creyó que se gastaba excesivo dinero en el Conservatorio cuando el Ayuntamiento no puede permitirse ciertos lujos por escasear de pesetas para otras atenciones perentorias.

El señor Sarralde hizo constar que había estado en el Conservatorio y pudo apreciar cómo un profesor se daba la lección a sí sólo, pues no tenía ningún alumno.

A estas manifestaciones contestó el señor Carrero diciendo que había matriculado superior a 300 alumnos y que precisamente la Junta del Conservatorio había hecho constar que la nota más importante registrada era la de puntualidad y asiduidad de los alumnos, lo cual dió que no guardaba relación con lo expuesto por el señor Sarralde.

La discusión se generalizó de tal forma que llegaron a establecerse comparaciones con la Escuela de Artes y Oficios y el Conservatorio, pues mientras en el primero de dichos centros el profesor que más cobra mil quinientas pesetas llevando muchos años de trabajos afanosos, en

la cuadrilla de obras señor Herrán, 522 pesetas.

Se da al guarda-almacén, inspector señor Jiménez, casa y agua, con el voto en contra del señor Corta, que lo fundamenta en que hay otros empleados, hijos de Vitoria, que con mayor antigüedad en sus cargos cobran menos que el indicado señor.

En este artículo, se acuerda, a propuesta del capitán señor González de Sarralde, que con cargo a las partidas de Obras diversas de este artículo y la de Obras en las Casas Consistoriales, se destinen pesetas 15.000 con el fin de ejecutar las obras que se precien en el Seminario de Aguirre, que se proyecta arrendar para escuelas municipales, deteniéndose indicadas partidas en la cantidad que de las mismas se invierte a tal fin, en las primeras habitaciones de crédito que se efectúen con el superávit que se supone ha de arrojar la liquidación del presupuesto de 1930.

Total del artículo, 161.666 ptas.

Artículo 2.º

Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas

La cantidad consignada para apertura de la calle de Francisco Juan de Ayala, se reduce en 4.000 pesetas, y el concepto de esta consignación dirá: Para apertura de calles o expropiación de terrenos.

Artículo 3.º

Vías públicas

Se aumentan 1.000 pesetas para adquisición de piedra y arena necesaria, y 500 para maquinaria y herramienta.

Para conservación de asfaltado de calles y aceras se aumentan 2.000 pesetas y la consignación para conservación del camino de Mendiola y otros del término campanil se aumenta en 5.000 pesetas.

Se consignan para ayudar a la construcción de un camino que enlace el de Berrostequieta con la carretera de Peñacerrada.

Total del artículo, 60.000 ptas.

CAPITULO XI

Edificaciones

Artículo 1.º

Se aumentan tres peores en la cuadrilla de obras que figuraban en otro artículo, importantes 4.695 pesetas.

Se reducen 4.000 pesetas en el concepto de jornales para la cuadrilla extraordinaria.

La consignación para adquisición de material de obras que se ejecuten por administración se aumenta en 3.000 pesetas.

La consignación para pago de obras diversas se reduce en 15.000 ptas. Se consignan: Para obras en la escuela de Mendiola, 3.225,08 ptas. Para arreglo de retretes en las escuelas, 2.000 pesetas. Para obras en la Escuela Normal de Maestros, 6.000. Aumento de sueldo al guarda almacén señor Buruaga, 500 ptas. Aumento de sueldo al oficial de

De re montañera

La revista "Pirenaica"

Era en los tiempos de máximo apogeo del montañismo vasco. De la magna asamblea celebrada en Elgueta el año 1924, surgió la iniciativa de fundar una revista trimestral, gráfica, donde se registrara lo más saliente de la vida montañera regional. Para editar estos que habian de ser los «Anales de la Federación Vasco-Navarra de Alpinismo», fué elegida la invicta villa, como núcleo más importante de afición. De ese modo nació «Pirenaica» que, por su formato y elaboración, en nada desmerecía de sus similares de España y de otros países europeos. Artículos doctrinales, literatura amena y sugestiva, copiosa y meritoria información gráfica, relatos de excursiones, etcétera, formaban la materia, cuidadosamente elegida, que llenaba sus páginas.

En un principio fué acogida favorablemente y hasta llegó a tener vida lozana, pero a los pocos años, sin que acertemos a descubrir la causa, fué decayendo visiblemente la demanda y los dirigentes del periódico se vieron precisados a suspenderlo.

Pero no murió «Pirenaica». Nosotros estamos seguros de verla resurgir con nuevos bríos, al calor del entusiasmo virgen de las nuevas generaciones de aficionados. Por de pronto y para que no se pierda en el vacío el eco de las grandiosas hazañas de nuestros federados, para que no queden sin registrar las actividades y organizaciones de los Clubs, la redacción de «Pirenaica» elabora con todo esmero un magnífico tomo anual, que saldrá, con las primeras nieves de enero a la luz del unánime comentario elogioso. El nuestro va por anticipado.

EL CONCURSO DE FOTOGRAFIAS

A continuación reproducimos lo que acerca de él escribe «Excelsior» en su número de ayer.

Dice así: «Van llegando a nosotros noticias de este interesante certamen fotográfico vasco, que, a juzgar por los indicios lleva trazas de constituir un formidable éxito para la entidad organizadora, el Club Deportivo Alavés.

Varios objetivos vizcaínos se hallan ya en movimiento preparando sus envíos fotográficos. «Excelsior» tiene recibidos en su buzón de alpinismo unos cuantos lotes de preciosas fotografías para ser remitidos directamente a la comisión de alpinismo del Club organizador.

Noticias de Eibar confirman nuestro pronóstico de que el «fotógrafo águila» piensa acudir con las mejores pruebas de su colección a engrosar la lista de expositores, fuera de concurso, naturalmente.

La Real Sociedad Peñalara de Madrid, atenta siempre a cuanto pueda secundar en beneficio del montañismo, y que sigue con el mayor interés el resurgimiento de la afición montañista en el País Vasco, se ha interesado particularmente por este certamen y ha anunciado el envío una vez terminado su salón anual de fotografías—de un hermoso lote de ampliaciones para que sean ex-

puestas, fuera de concurso, como prueba de la simpatía con que ven desde la villa y corte esta clase de manifestaciones artísticas que tendan a embellecer el deporte de la montaña y a dar a conocer las bellezas de la región vasca.

El éxito puede darse por descontentado y ahora solo nos queda indicar que cuántos piensen acudir con sus aportaciones al Salón de Fotografías de Moaña del Club Deportivo Alavés, tomen nota que la fecha del cierre de admisión termina el día 31 del actual.

LA COMISION.

Estufas
Gr. n surtido
Ferretería Retana

De interés para el público

JEFATURA INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE ALAVA

Oficinas: M. Iradier, 58
VITORIA

Hallándose vacante la plaza de verificador de contadores de líquidos y gases de esta Provincia, se anuncia al público en general que para todo cuanto tenga relación con este servicio acuda a estas oficinas a las horas laborales.

Igualmente se previene que don Alberto Brun y Tolosana, individuo subalterno de esta Jefatura es Ayudante de la Verificación Oficial de contadores de líquidos y gases, el cual solo puede sustituir al ingeniero verificador que esta Jefatura designe en cada caso en ausencia y enfermedades del mismo.

El Ingeniero-Jefe, ELIAS LOPEZ DE ULLIVARRI.

PARA 1931

AGENDA SUFITE
AGENDA SUFITE
AGENDA SUFITE

"BAILLY BAILLIERE" LOS MEJORES
Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY BAILLIERE, Niñez de Bilbao, 21, MADRID
remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

V. NDA TEJIDO FINO «LA HERMANA»
de 5-7 y 9 centímetros de anchura por 5 metros de larga
PIDALA usted en las FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cédulas personales

El día 31 del actual, termina el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales; transcurrido dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremio con el recargo consiguiente.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
(PROBARLAS ES ADOPTARLAS)
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Maestu don Damián Pérez de Bustamante.
—De Deusto don José María Aresti.
—A Bilbao la distinguida señorita Paquita Urresti.
—De Deusto don Eduardo García de los Fayos y don Ramón Alfaro.
—De Madrid la bellísima señorita Mercedes Vidal-Abarca.

Cafés «La Brasileña»
son excelentes

—Con dirección a Bilbao procedente de Madrid la condesa de Superunda.
—De Madrid don Angel Herrero.
—A Estella doña Máxima Ciriza.
—De paso para Bilbao don Eliseo Migoya.
—Mañana marcha a Burdeos el reputado doctor don Felipe de Elizagarate.
—De Santander don Luis Fernández Mesejo.
—De Madrid don Guillermo Gortázar.

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustrado y virtuoso sacerdote don Nemesio Saez, distinguido amigo nuestro.
A las muchas felicitaciones unimos la nuestra más cariñosa y sincera.
D.ª LEONOR PIÑEYRO

Hoy hace dos años que entregó santamente su alma a Dios Nuestro Señor, la aristocrática dama doña Leonor Piñeyro y Diago, esposa amantísima de nuestro entrañable amigo don Jorge Ozores de Prado.

Fue la finada señora modelo de madres y de esposas y consagró toda su vida al ejercicio de las más excelentes virtudes cristianas. Por eso su muerte que fué sentidísima la recordamos con honda pena.

En día tan triste nos unimos de todo corazón al dolor de don Jorge Ozores de Prado; hijos don Jaime, doña María, don Juan, doña Leonor, don Antonio y don Fernando; hija política doña María González de Heredia; nieto Jorge Eduardo; hermanos el Ilmo. señor conde de Cautillas y doña María de las Mercedes; tío el Ilmo. señor barón de Molinet, y toda la distinguida familia de la finada señora y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de doña Leonor Piñeyro y Diago de Ozores (q. e. p. d.).

Pérdida

de una pulsera de eslabones de oro con bolas marrón, ayer jueves.
Darán razón en esta Administración.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	36,70
Libras	4,35
Liras	48,90
Francos belgas	129,60
Marcos	2,22
Dólares	9,34
Francos suizos	181,10

Luis de la Vega

Ex-médico ayudante del Sannatorio Neuchatelois de Ley-siu (Suiza)
RAYOS X
De once a una y de tres a seis.
Florida, 19-3.º

Restaurant «EL CASERIO»
Lo único en Vitoria destinado exclusivamente para Bodas, Banquetes y Despedidas de soltero.
Para precios y detalles:
HOTEL BIARRITZ.

Tintorería de Villanueva
(Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España)
Temporada de invierno. Rebaja de precios
Limpiar a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS.
Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda.
Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

Crónicas italianas

Roma de Italia e Italia de Roma

En plena Cámara, con toda solemnidad, el propio presidente del Consejo de Ministros, ha declarado que la fiesta civil del 20 de septiembre era una fiesta inútil, odiosa y antipática. Los tiempos cambiaron y esa fecha no debe ya celebrarse. Pasa a ser solamente una fecha histórica.

La fiesta del 20 de septiembre constituía una protesta contra otra protesta. El Vaticano no podía estar conforme con el despojo que se hizo a la Santa Sede de su soberanía sobre los Estados Pontificios. La Italia anticlerical, más bien, la Italia masónica, en su odio a la Iglesia, había sido la creadora de esa fiesta. Vischi, pasados 25 años del destierro voluntario de los Papas, fué el que propuso la conmemoración de la toma de la Ciudad Eterna. Crispi, a la sazón jefe del Gobierno, trató de eludir la contestación, pero no puso en ello una firme voluntad, y la historia nos dice que el gobernante obró a lo Pilatos manifestando que, aunque él no opinaba como el diputado Vischi, la propuesta había sido lanzada en la Cámara y había que aprobarla. De lo contrario, agregaba Crispi, hubiera causado impresión desagradable en el pueblo.

Desde 1895 se ha celebrado la fiesta todos los años. Los católicos tuvieron que sufrir resignados la conmemoración del hecho del 20 de septiembre. Los masones se regocijaban viendo que el pueblo italiano, se sumaba, inconsciente, a la fiesta. Unieron dos elementos: primero, el nacional; después, el anticlerical. Podía decirse que constituía un estado latente de guerra civil, de la que procuraban apartarse con prudencia los defensores del Papado.

Vino el cambio con la entrada del fascismo. A Mussolini no le agradaba esta fiesta, y poco a poco, desde que se apoderó de la gobernación del país, los festejos han decaído. Además ha sido en estos últimos años una manifestación meramente masónica, de la que fueron apartándose los bu-

nos italianos que comprendieron lo injusto y lo burdo del hecho.

La reconciliación del Gobierno de Víctor Manuel con el Vaticano ha dado origen a un proceso evolutivo de las tendencias religiosas y hoy se aprueba sinceramente por la mayoría del pueblo la determinación del «Duce» de sustituir la fiesta civil del 20 de septiembre por la del 11 de febrero.

En plena Cámara, Mussolini, ha sido aclamado cuando ayer dijo que, mientras Italia sea un solo pueblo y un solo corazón, Roma será de Italia e Italia será de Roma.

Debaco Arnáiz.

Roma, 13 diciembre 1930.



Larramendi Hnos
Opticos especialistas
Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OÍDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 8. Izquierda.

F. Molet
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con rayos X
Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 3 Calle de la Florida, 24, 2.º derecha
Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

PRIM-VITORIA
MANUEL IRADIER, 8 (antes Sur)
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y, Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

LE INTERESA A USTED

En la Zapatería LAS TRES B B B se han recibido 4.000 pares de botas y zapatos de caballero en negro, colores y charol, fabricación y modelos modernos, que por haber sido adquiridos en excepcionales condiciones, ponemos a la venta a los incompetibles precios de

16 y 17 pesetas par

Véalos en nuestros escaparates

Nadie puede competir con nuestros calzados ni en calidad ni en precios

Zapatería LAS TRES B B B

Plaza de Alfonso XIII, número 9

Teléfono número 372

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.
Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.
Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.
Batería Willard, Exide, Dinis, & B. Reparación de las mismas.
Stock de Magnetos Bosch y Delco Remy.
Carburadores Zenith
Bujías Bosch, K. L. G., Champion, A. C. Maserati, & B.
Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.
Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».
Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29. - Virgen Blanca, 9. Teléfono 784



LA BOLSA

Alfombras linoleum, congoleum y coco

El mayor surtido en aparatos eléctricos

Objetos útiles para regalos
Precios económicos

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases
Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2. - VITORIA
SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPTICIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.
Próbad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor. DATO, núm 6, 2.º Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

ONA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.
Consulta de 10 a 1 Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».
Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolo.
Baterías «WILLARD» y «U S B» y «EXIDE».
Faros «MARCHAL» y «BOSCH».
Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :-: Colectivos contra accidentes :-: Individuales :-: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra Delegado Antonio Urdaz y de Santos

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 19 de diciembre de 1905

Falleció el virtuoso capellán de las Carmelitas del Niño Jesús don Víctor Martínez y Ordoñez.

Al vecino de Pobes Eusebio Villaba le fueron robados en su mismo domicilio nueve duros que dejó en el mostrador de su tienda. Para ello entraron por una ventana que estaba tapiada.

En el pueblo de Azúa se quemó el pajar y cuadra de la casa de don Camilo Jausoro. Las pérdidas ascendían a 4.000 pesetas.

Comenzó en este día la venta de billetes de la rifa llamada de San Antón.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE TRASPASA la acreditada fonda de Adrián Alonso, por no poder atenderla el dueño. Darán razón en la misma, Paz, 23, Vitoria.

SE TRASPASA tienda bar, ultramarinos con habitación y se arrienda huerta con cuerdas, por ausentarse su dueño. Razón: frente a la Metálgica.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olagibel. Informes, Paz, 25, 2.º

SE VENDEN fonógrafos y agujas, se ponen cuerdas y demás arreglos. Pantalón Saez, Francia, 44, 1.º

CITROEN Cabriolet 5 H P, se vende. Garage Victoria.

SE VENDE coche «Fiat» 501, a toda prueba. Informes, HERALDO, 769.

AUTOMOVILISTAS. Certificados de penales en 24 horas para solicitar el carnet de conductor, uso de armas, etc., cuatro pesetas, Jofre Agencia. Alcalá, 142, Madrid.

CHICO de 12 a 14 años, que sepa andar en bicicleta, se necesita. Informes en esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de cocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 30.

EBANISTAS se necesitan; Dato, 22, de 7 a 8.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Cuotas

Los mejores equipos y más baratos los hace a medida la sastrería Cívico Militar. Independencia, 16, 1.º No comprar sin consultar precios y clases en esta casa.

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8
SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. GARANTIA de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepe. ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos. MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DEFECTUOSOS

Se tiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.
Venta de Phillips, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

«EL RAPIDO» San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

¿Gabanes?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.
Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.
Pronitudo, elegancia y economía. GENERAL ALAVA, 9. Vitoria. SASTRERIA Y PAÑERIA

AVISO

«mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Alameda, número 1, 1.ª (esquina a Realidad)»

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 20. Sábado.—Santos Domingo de Silos, abad; Filogonio, obispo; Eugenio y Macario, presbíteros; Liberato, Bavulo, Ammón, Zenón, Tolomeo, Ingenes, Teófilo, Julio, mártires.—Tépora. Ordenes. **AYUNO. ABSTINENCIA.**

Nació Santo Domingo de Silos en el año mil, en la villa de Cañas, lugar pequeño de la Rioja, de padres tan distinguidos por su nobleza como por su piedad. Desde joven fué muy inclinado al culto divino, acudiendo a las iglesias a oír misas y pláticas. Como quería dedicarse a extraordinarias acciones, se retiró a hacer vida solitaria en un monte próximo a Cañas, donde había muchos ermitaños, y allí se entregó del todo a la oración y penitencia. Anhelando mayor perfección, pidió con humildad el hábito de San Benito en el famoso monasterio de San Millán de la Cogulla, en donde profesó y estudió Teología. Ordenóse de sacerdote, y después de haber sido cura de la iglesia de Santa María de Cañas, le hicieron Prior del monasterio

de San Millán. Habiéndose extendido la fama de su santidad por toda España, llegó a ser abad del monasterio de Silos, y en veintitrés años le gobernó tan recta y acertadamente, que pudo ser considerado como uno de los mejores conventos de la nación. Fué varón santísimo, de mucha caridad con los pobres encarcelados y muy esclarecido por los milagros que realizó Dios por su intercesión, distinguiéndose particularmente en redimir muchos cristianos del cautiverio de los moros. Murió el día 20 de diciembre del año 1073. Orando ante su sepulcro la beata Juana de Aza, se le apareció el santo abad, anunciándole que tendría un hijo que ilustraría al mundo con sus virtudes. Fué éste Santo Domingo de Guzmán, fundador de la esclarecida Orden de Predicadores.

Adoración Nocturna

El turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga hará su Vigilia mensual en la noche de mañana sábado.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, en la capilla de RR. PP. Jesuitas.

Gran ocasión

La Casa Zulaica acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos.

Gran variedad en vajillas de loza y porcelana, cristalería Checo y Bohemia, a precios económicos.

Independencia, 3.—Teléfono 963



"La Exportadora," Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios de colores impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Automóviles Renault

Modelos de 4, 6 y 8 cilindros para Turismo y Camiones, en los diferentes tipos de carrocerías.
Camiones de 500 hasta 7000 Kilogs de carga útil.
Motores industriales. Grupos moto-bombas, etc.

Pídanse detalles a los concesionarios exclusivos para Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (Calle de la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO —

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 11, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay). OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 33.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.257.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.728.98 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones de 1 agosto 1930.

INFORMACION GENERAL

La Guardia civil detiene a algunos oficiales sublevados. El general Dolla en Madrid. Nota oficiosa del estado de las huelgas en toda España. Se descubre un Sindicato anárquista, huye el presidente y se detiene al secretario

MADRID

El general Dolla en Madrid

MADRID.—A B C dice que se encuentra en Madrid el general Dolla que intervino en los sucesos de Jaca, mandando la columna que fué a reducir a los sublevados.

Añade el diario madrileño que el general ha conferenciado con el jefe del Gobierno y con el subsecretario, general Goded.

Nota del Gobierno acerca de la situación de España en el día de hoy

Esta tarde se ha facilitado una nota a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, que dice así:

Provincias en que han terminado las huelgas:

Alava: Se trabaja en todos los oficios, habiéndose solucionado sin incidentes.

Albacete: Ha terminado la huelga

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	68,50
Exterior 4 %	81,30
Amortizable 4 %	75,25
Amortizable 5 % 1917	84,00
Amortizable 5 % 1920	97,00
Amortizable 5 % 1926	99,97
Amortiz. 5 % 1927 con im.	82,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	99,99
Deuda Ferroviaria	98,50
Cédulas B. Hipotecario 5%	97,45
Cédulas B. Hipotecario 6%	111,10
Acciones Banco de España	599,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	881,00
Id. Duro Felguera	100,50
Id. Norte de España	526,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	495,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemorg	67,00
Id. Petroleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	70,00
Id. Norte 6 % especiales	112,75
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	320,00
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	2150
Id. F.-C. M. Z. A.	498,00
Id. F.-C. Norte	53,00
Id. Nav. Sota y Aznar	1.100
Id. Hidroeléctrica Ibérica	845,00
Id. Explosivos	92,50
Id. Sid. Mediterráneo	164,00
Id. Telefónica	117,00
Id. Sevillana	148,00
Id. Viesgo	730,00

COTIZACIONES

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

BARCELONA

Nortes	527,25
Alicantes	496,00
Andaluces	38,50
Banco Colonial	107,00
Chade	68,00
Tabacos Filipinas	369,00
Petrolillos	51,00
Explosivos	89,50
Cataluña	115,00
Ford	220,00
Aguas Barcelona	107,75

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7'50. Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

de Almansa, reanudándose el trabajo en la población.

Barcelona: Ayer se reanudó el trabajo en Navas, Tarrasa, Mataró, Sabadell, Vich, Olot, Sitges, Perelló y otros puntos, con absoluta normalidad y hoy se ha reanudado en Manresa, Salella y otras poblaciones.

Guipúzcoa: Se han reintegrado al trabajo los obreros de Eibar, Archaleta, Tolosa, Mondragón, Elgoibar, Irún y Rentería.

No queda por solucionar ninguna huelga en la provincia.

León: Se han reintegrado al trabajo los obreros de la capital y de las minas.

Lérida: Obreros y patronos han acordado la vuelta al trabajo hoy viernes.

Murcia: Se trabaja en toda la provincia incluso en Yecla.

Provincias en que quedan algunas huelgas:

Cádiz: En Soternil se han declarado en huelga los obreros agrarios.

En Sanlúcar de Barrameda también ha abandonado el trabajo el personal de los buques pesqueros.

Ambos conflictos carecen de importancia.

Córdoba: Se ha reanudado el trabajo en la capital.

Sigue la huelga en Peñarroya, Pueblo Nuevo y Belmez, con tendencia a reanudarse las faenas.

Granada: Se han reintegrado al trabajo los del ramo de la construcción y solo huelgan los metalúrgicos.

Logroño: Únicamente están en huelga algunos oficios del ramo de la construcción.

En Navarrete se ha reanudado el trabajo.

En Fuenmayor trabaja más de la mitad de los obreros.

En Cervera del río Alhama sigue el paro sin que afecte al comercio.

Orense: Se ha reanudado el trabajo, holgando únicamente los obreros del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Santander: Reina normalidad en la capital y en el resto de la provincia.

Valencia: En Burjassot continúan en huelga los obreros madereros.

En Alceira entraron al trabajo la mayoría de los obreros.

En el resto de la provincia el orden es completo.

Vizcaya: Se espera que hoy cese el paro en toda la provincia.

No existen otras huelgas.

Alteraciones de orden público

En Aspe (Alicante), fueron agredidas cuatro parejas de la Guardia civil por un grupo numeroso, y habiendo acudido rápidamente en un camión varios números de la benemérita también fueron acometidos.

La fuerza repelió la agresión, resultando cuatro muertos y cinco heridos, paisanos, y herido de bala el teniente y un guardia.

A continuación dice la nota que destaca de estos hechos la asistencia

Oposiciones convocadas para Auxiliares femeninos de Correos

Edad: de 16 a 40 años. Instancias hasta el 28 del actual (diciembre). Exámenes el 15 de abril próximo. No se exige título. Preparación completa por funcionario del Cuerpo, con la colaboración de profesorado competente.

Horas de matrícula: de cinco a siete.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

prestada al Poder público por los distintos sectores de la nación con motivo de los pasados sucesos y que el Gobierno se complace en hacer resaltar la actitud de los funcionarios, que en todo momento han dado pruebas del alto espíritu que les anima, no cesando en sus respectivos cometidos, cooperando al restablecimiento del orden con su asistencia, esfuerzo y disciplina, así como prestando su auxilio eficaz al desenvolvimiento del plan trazado por el Gobierno.

Este se informa de tal comportamiento

¿Dimiten?

Corre el rumor de que han presentado la dimisión de sus cargos de consejeros del Banco de España los señores Rolland y conde de Limpías.

lamiento y se felicita; y tiene la certeza de que la opinión general comparte con él esa satisfacción.

La «Gacet»

Publica una disposición concediendo el Colar de Carlos III al infante don José Eugenio de Baviera y de Borbón, hijo del infante don Fernando y de la malograda infanta doña María Teresa.

Los paisanos detenidos en Huesca

Según noticias oficiales, los paisanos que se hallan detenidos en Huesca a raíz de los sucesos de Jaca son los siguientes:

Luis Aranzain Alvaro, José Garrido Blava, Teodoro Badia Menello,

PROVINCIAS

La Guardia civil detiene a un capitán y tres tenientes de los sublevados

HUESCA.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Aljabillo don Aquilino Gallego comunicó haber detenido al capitán del batallón Cazadores de la Palma don Salvador Jubiles y al teniente del mismo Cuerpo don Justo López Megias y el teniente don Guillermo Marín Delgado.

No ofrecieron resistencia, aunque iban armados.

Fueron conducidos a Jaca.

Un Sindicato Unico se declara anárquista

En Almodóvar se ha descubierto un Sindicato Unico que se había declarado anárquista.

Aparatos de luz
Planchas y cazos eléctricos. Instalaciones de luz y timbres. Estufas y motores «AEG».

Radio-Electricidad CABEZON
San Prudencio, 17

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

Silvestre Arnal Soso, Félix Pujol Arrufa, Antonio Jasul, Manuel Isuel, Antonio Truyas, Manuel Monflor, Eleuterio Tomás, Francisco Laclaustra, Benito Collizón, José Pérez, Víctor Gómez y Félix Añaño.

La esposa del aviador Ansaldo lanzó proclamas monárquicas

Se ha sabido que el avión que el lunes a media tarde voló sobre Madrid arrojando proclamas monárquicas, era pilotado por doña Pilar San Martín Martínez Campos, esposa del aviador Ansaldo.

La Asamblea de Acción Monárquica

Se ha celebrado una Asamblea de Acción Monárquica, en la que, entre otros asuntos, volvió a tratarse de la formación de una sola candidatura monárquica por Madrid.

Se acordó por aclamación dirigir una invitación al vecindario para que con ocasión del santo de Su Majestad la Reina pongan todos los monárquicos madrileños colgaduras en los balcones.

Asistieron representaciones en número de 70. Entre ellas las de la Juventud Monárquica, partido nacionalista, Sindicato de obreros católicos, partido socialista Alfonso XIII, Patronato de propaganda, Democracia monárquica, Sindicato de la Unión P. tronar, Reacción Ciudadana, Acción Nobiliaria, señores duque de Almenara Alta, marqueses de Valdeiglesias y Frontera, condes de Limpías, Vallellano y Casal, vizconde de Cuba, señores Sáez, García, Fernández, Esteban, Danvila y otros.

La situación de Oporto de Llano y Franco

LISBOA.—El general Queipo del Llano, el comandante Franco y los restantes militares españoles refugia-

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

La huelga del puerto resuelta

BARCELONA.—Habiéndose reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros especializados en la carga y descarga del puerto y ramos de la construcción y transportes, ha quedado normalizada la situación retirándose las fuerzas que vigilaban el puerto y las obras.

El alcalde y los concejales republicanos

VALENCIA.—El alcalde ha dirigido una circular a los concejales republicanos rogándoles manifiesten si la actual ausencia de cooperar al Ayuntamiento significa renuncia de los cargos que desempeñan, para proceder en consecuencia.

La viglencia en la zona minera

BILBAO.—Esta mañana salió para Ortuella un escuadrón del regimiento de Talavera donde per-

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Si va Vd. a Madrid

No deje de hospedarse en la Fonda «La PARISIEN», Mortera, 14.—Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255. Propietario y Gerente, Leon rdo Mendez.

manecerá mientras dure el estado de guerra en Triano.

Una sección marchó a la Arboleda y otra a Gallarta.

Tranquilidad

En la invicta villa reina tranquilidad absoluta.

Una detención

Ayer fué detenido un individuo que, al parecer, estaba complicado en el movimiento.

Este se llama Paulino Gómez, secretario del ramo de la Alimentación, que al tener noticias de que se le buscaba se presentó.

En la zona fabril se va restableciendo la normalidad.

Hoy se reintegraron al trabajo casi todos los obreros.

Continúa el servicio

Fuerzas del regimiento de Talavera y Guardia civil continúan prestando servicio en las afueras de Bilbao.

EXTRANJERO

La situación de Oporto de Llano y Franco

LISBOA.—El general Queipo del Llano, el comandante Franco y los restantes militares españoles refugia-

PEDRO DOMEQ
Jerez de la Frontera
Veintiséis Cañaca
Carlos III y Carlos I
Ferreteria Retana.-Vitoria

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

A. NAFRIA

Radlólogo del Hospital Militar de San Sebastián

Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibromas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, hemorragias de calor, etc.). Tuberculosis genital, osea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, buccios, leucemias, cisticas y neuritis rebeldes, hipertrofia de la próstata, h. pericardial y ciertas úlceras de estómago que no producen estrabismo pilórico. EL OANO, 7, segundo. — INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

En la Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho formado por los señores don Constanancio Pascual, Presidente, don Cayetano R. de los Ríos y don Tomás Pereda, Magistrados; con asistencia del Ministerio Fiscal y los defensores señores Salazar y Gortázar; dió comienzo la vista de la causa contra Petra Anda, por delito de daños.

El día 23 de agosto 1929, se encontraba desempeñando el cargo de guardabarrera en el paso a nivel que hay a pocos metros antes de Llodio; cuando teniendo las barreras echadas pidió paso la camioneta matrícula de Bilbao 7.731 cargada de piedra, que guiaba Miguel Pérez Berrueta; atendiendo a lo solicitado por éste levantó las barreras con tan mala fortuna, que la máquina número 495 que pasaba arrolló a la camioneta causándole daños.

Comparecen en la prueba testifical don Mariano Gómez Marín, el cual manifiesta que cuando sintió la máquina fué después de ocurrir el accidente, no teniendo ésta hora exacta de paso. A preguntas de la defensa contesta que por llevar un banderín verde no se puede precisar el paso del siguiente tren.

Previo mantenimiento de las conclusiones, el Ministerio Fiscal hace uso de la palabra relatando los hechos y afirmando que Petra Anda no debió dar paso a la camioneta sin haberse cerciorado de un modo rotundo que en ese momento no podía pasar ningún tren. Constituyendo una infracción del Reglamento y un delito de daños del que es criminalmente responsable la procesada.

Correspondiendo imponerle dos años de reclusión, 10.000 pesetas de indemnización y pago de costas.

La defensa de la procesada encomendada a don Ramón de Gortázar, que informaba hoy por primera vez en estrados, comienza su brillante disertación con un afectuoso saludo para los sacerdotes de la Ley que hermanan la justicia con la benevolencia.

Indica cómo su patrocinada no tenía conocimiento exacto de la llegada de la referida unidad, y si dió paso al vehículo fué por insistencia de su conductor, el cual mismo que el maquinista, tienen participación en la imprudencia temeraria.

Solicita la absolución de su patrocinada con toda clase de pronunciamientos favorables.

La defensa del responsable civil subsidiario, que es la Compañía del Norte, corresponde al salud del señor Gortázar y se une a sus manifestaciones.

Solicitando la absolución y en caso de ser condenada solamente 3.400 pesetas de responsabilidad civil por daños.

Quedó concluso el juicio para sentencia.

dos en territorio portugués se han comprometido a acatar la decisión que respecto a su suerte adopte el Gobierno lusitano.

El embajador de España al ministro de Relaciones exteriores y éste después de la entrevista manifestó a los periodistas que los indicados refugiados españoles serán rotados de toda clase de consideraciones, pero quedarán confinados en un lugar portugués alejado de la frontera de España.

Los estudiantes se declaran en huelga

BUENOS AIRES.—Se han declarado en huelga los estudiantes como protesta por la ingerencia del Gobierno en los asuntos de la Universidad.

Hubo algunos disturbios y se efectuaron 800 detenciones.

ULTIMA HORA

Adquisición de aviones y motores

MADRID.—Ha sido acordada por el Gobierno la adquisición de 25 aviones y un aparato de cazas, mas 50 motores para el servicio militar de aviación.

La tenencia de armas de fuego

Por la autoridad militar se ha invitado a todos los que posean armas de fuego con licencia a que renueven éstas en un plazo de ocho días, pues de lo contrario se consideran caducadas.

Esta medida obedece a que se ha comprobado que son bastantes los paisanos comprometidos con el movimiento de estos días.

Lea usted HERALDO ALAVES

— 0 —

Parrafo aparte merece el informe

y preparación de prueba de don Ramón Gortázar, quien no obstante su juventud, nos ha demostrado ser hombre muy versado en materia jurídica, pues con frase cálida y oratoria natural ha hecho una perfecta defensa de la procesada.

Reciba nuestro distinguido amigo la felicitación más cordial y el deseo de nuevos éxitos.

J. L. de la L.